



Nuevos Yoghurt Regimel,

Ahora con trozos de fruta.



Bien por ti

LALÍNEA DE PRODUCTOS BAJOS EN CALORÍAS, AZÚCAR Y GRASAS.

REVISTA EDUCAR

MAYO 2016
EDICIÓN N°200

DIRECTORA/ EDITORA

Marcela Paz Muñoz I.

GERENCIA

Alfredo Zelaya E.

COMITÉ EDITORIAL

Aníbal Vial, Alfredo Zelaya,
Mauricio Echeverría, Paulina Dittborn

PERIODISTAS

Marcela Paz Muñoz I., Angélica Cabezas,
Rodrigo Cruzat, Luz Edwards

DISEÑO

Trinidad Zegers

COLABORADORES

Artequín, Soledad Garcés

CORRECTOR

David Fuentealba

REPRESENTANTE LEGAL

J. Joaquín González E.

SUSCRIPCIONES

contacto@grupoeducar.cl

IMPRESIÓN

A IMPRESORES

DISTRIBUCIÓN

META S.A.

DOMICILIO

San Crescente 452, Las Condes, Santiago

TELÉFONO

222463222 - 222246311

FAX

222466567

E-MAIL

contacto@grupoeducar.cl

SITIO WEB

www.grupoeducar.cl

FACEBOOK

facebook.com/grupoeducar.cl

TWITTER

@grupoeducar



contenidos / MAYO

6

ENTREVISTA

Nuevos requisitos a las Facultades de Educación chilenas.

8

REPORTAJE

Discusiones de la nueva Ley de Carrera Docente.

14

ACTUALIDAD

Entrevista a subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga.

16

ORIENTACIÓN

Claves para lograr una formación inicial de calidad.

20

MIRADA INTERNACIONAL

Los desafíos sobre evaluaciones de la nueva ley.

22

SOCIALES

Exitoso focus group de Revista Educar.

24

TUS INQUIETUDES

La carrera docente vista por directores.

32

TIC Y EDUCACIÓN

¿Cómo preparar buenas presentaciones a mis alumnos?

33

CULTURA

Atractivos de Santiago para visitar con sus alumnos.

34

LADO B

José Joaquín Brunner y su paso por el colegio.

Suscríbete hoy en www.grupoeducar.cl

SOBRE LA LEY DE CARRERA DOCENTE

Sra. Directora:

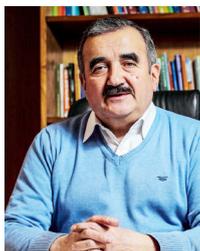
La Ley de Carrera Docente es un gran paso para la educación chilena. Además de mejorar transversalmente las remuneraciones del profesorado, entrega garantías para el desarrollo y la profesionalización de la labor pedagógica.

Hasta ahora la profesión docente estaba al arbitrio de la desregulación y el mercado, tanto en el sistema municipal como en el subvencionado, los profesores ejercen esta tarea tan importante para la sociedad sin un sistema nacional de apoyos ni reconocimientos a su labor. La Ley de Carrera Docente es un paso adelante en estas materias.

En materia de formación continua, ha significado también un avance sustantivo. Se elimina el lucro en el perfeccionamiento de los docentes, y solo podrán impartirlo las instituciones acreditadas.

Jaime Gajardo O.

Presidente del Colegio de Profesores de Chile



EL APOYO DE REVISTA EDUCAR

Sra. Directora:

Nunca como hoy se había hecho tan evidente un principio básico: todo cambia permanentemente. Los distintos escenarios en los que nos desenvolvemos nos obligan a adaptarnos permanentemente y ajustar nuestras conductas a las condiciones del entorno.

No obstante, es en educación el campo en el que los cambios contextuales hoy se hacen más evidentes, obligando a nosotros, los educadores, a adaptarnos, y en lo posible, adelantarnos a los cambios que se van a producir.

Por todo lo mencionado, los aportes que Revista Educar entrega en cada una de sus publicaciones, constituyen un apoyo permanente a quienes día a día nos desenvolvemos en el mundo escolar, con respuestas a varias preguntas que surgen en la actualidad pero especialmente por poner el tema de la educación en el lugar protagónico que tanto merece. Muchas gracias por acompañarnos.

Claudia Díaz G.

Directora General Colegios Pedro de Valdivia



FELICITACIONES A REVISTA EDUCAR

Sra. Directora:

Como lectora regular de Revista Educar, me gustaría destacar la contribución que esta publicación realiza número tras número a nuestro quehacer educativo. Los contenidos de cada publicación son temas vigentes, atingentes a nuestro contexto, y nos entregan apoyo y herramientas para las gestiones que podemos realizar en nuestras comunidades y colegios. Los artículos tienen el valor de entregar vivencias reales, de "aterrizar" los temas relacionados con la educación y la docencia, entre otros. Esta línea de reportajes y entrevistas nos permite visualizar situaciones cotidianas, narradas en primera persona y desde donde están ocurriendo los hechos. Junto a mis profesores, que también leen la revista, esperamos seguir disfrutando estos contenidos. Junto con compartir esta reflexión, quisiera agradecer el trabajo que realizan. Sigán adelante.

Claudia Vio M.

Directora Colegio San Alberto Hurtado, Pudahuel, Fundación Belén Educa.



La voz DE NUESTROS LECTORES



Sobre *"Seminario Internacional de Educación Inicial: Los primeros pasos del aprendizaje"*

- María Irene Jorquera Flores** "Los niños pequeños están ansiosos de aprender, es el momento en que se les debe entregar un aprendizaje significativo, el que luego les permitirá enfrentar con más habilidades y capacidades la continuidad de sus estudios".
- Macarena Gutiérrez Villarroel** "Gracias por la invitación y poder participar del gran seminario internacional. Excelentes los expositores doctores de la educación, quienes desde su experiencia entregaron conocimientos sobre una educación de buena calidad".
- Carito Crespo Millan Animalista** "¡Excelente! Todo bien organizado, grandes expositores y mucha información. Felicidades. Gran seminario. Gracias".
- Rosamelia Alexandra Ángel Aguirre** "Muchas gracias por la invitación. Muy buen seminario".
- Paola Saavedra Jara** "Estuvo con grandes aprendizajes, muy buena. Felicidades".



LA LUZ AL FINAL DEL CAMINO

Nueve meses tardó en el Congreso la tramitación de la ley que por primera vez establece requisitos para estudiar pedagogía y exigencias comunes a las universidades para garantizar una formación inicial de calidad. Según reveló la subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga, en tres años más, se exigirá a todas las carreras de pedagogía estar validadas por la Comisión Nacional de Acreditación. A ello se suma el hecho de que “terminados los estudios de pedagogía, la ley garantizará acompañamiento a los nuevos docentes y educadoras en su ingreso a la sala de clases, a través de mentorías por parte de maestros con mayor experiencia”.

Se trata de un proyecto perfectible, pero para otros, como el Instituto Libertad y Desarrollo, en lugar de modernizar el sistema, se rigidiza la actual normativa.

La nueva ley establece exigencias para la formación inicial, un nuevo sistema de inducción y apoyo para profesores principiantes, modificaciones al sistema de formación continua y una nueva carrera docente que asocia las remuneraciones a los resultados de una evaluación.

Estará por verse si con esta ley se logra valorizar la profesión docente y cambiar la cara de la educación chilena de una vez.

MARCELA PAZ MUÑOZ I.
DIRECTORA



UN AVANCE FUNDAMENTAL LA ACREDITACIÓN OBLIGATORIA

UNO DE LOS GRANDES CAMBIOS QUE ESTABLECE LA NUEVA LEY ES LA ACREDITACIÓN OBLIGATORIA DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA, NECESARIA PARA CONTINUAR MATRICULANDO ALUMNOS NUEVOS Y OBTENER LA CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL. DE TODO AQUELLO CONVERSAMOS CON **LORENA MEDINA, DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.**

Por Marcela Paz Muñoz I.

¿Qué beneficios le ve al proyecto de carrera docente recientemente aprobado?

—En términos globales, es contar con una mirada sistémica de la formación de profesores, tanto en su etapa inicial como en la continua, trazando un camino organizado y con oportunidades de desarrollo profesional, a las que todas y todos los profesores podrían tener acceso. La remuneración por tramos y niveles de desempeño, si bien es un mecanismo perfectible, establece un piso mínimo sobre el que todo profesor podrá percibir distintos niveles de remuneración a partir de los años de servicio y de los resultados académicos que obtengan. También sería positivo que los incentivos dependieran de, o apuntaran a, la colaboración y el trabajo en equipo, y no solo de desempeños individuales.

—¿Qué cambios se vienen respecto de la formación inicial de los profesores?

—Lamentablemente, la mayor parte de las veces, la profesión docente ha sido blanco de innumerables críticas, respecto de la responsabilidad que les cabe en los procesos educativos como actores clave. Creemos que es necesaria una revisión y mayor atención a la Educación Inicial, de la que tanto se habla como momento fundamental en el desarrollo y aprendizajes de nuestros niños, pero que en comparación con los otros niveles, en este proyecto se encuentra en clara desventaja. Sin embargo, estos desafíos no opacan los avances objetivos y significativos que contempla el nuevo marco docente: horas no lectivas, perfeccionamiento y acompañamiento a través de sistemas de mentorías, aumento en un 30% de las remuneraciones, reconocimiento del trabajo en zonas vulnerables y una prórroga de 8 años para el bono de incentivo al retiro, que hasta ahora solo había sido conquistado año a año.

—¿Qué medidas trae consigo el nuevo proyecto sobre la formación inicial de los docentes? ¿Cuál será el aporte de

facultades de Educación como la de ustedes?

—Un avance fundamental dentro del nuevo proyecto de carrera docente está dado por la acreditación obligatoria de los programas universitarios de Pedagogía y de las universidades que imparten estas carreras. Esto permitirá elevar el estándar de exigencia y capacidades de los profesores que se desempeñarán en el sistema escolar.

La iniciativa indica que "la formación de los profesionales de la educación corresponderá a las universidades acreditadas, cuyas carreras y programas de pedagogía también cuenten con acreditación, de conformidad a la ley".

La exigencia en puntajes y ranking de notas creemos que tiene la inspiración de lograr que cada vez mejores estudiantes entren a estudiar Pedagogía. Sin embargo, crea una serie de incertidumbres en sectores del país —fundamentalmente en regiones— donde los promedios de puntaje están muy por debajo de lo que indica el proyecto, aun siendo instituciones que forman profesores que cumplen un rol fundamental en los contextos donde se desempeñan. Sería importante revisar los modos en que las sensibilidades de las diferentes regiones y sus necesidades sean consideradas en estas

La iniciativa indica que "la formación de los profesionales de la educación corresponderá a las universidades acreditadas, cuyas carreras y programas de pedagogía también cuenten con acreditación, de conformidad a la ley".

propuestas, sin desmejorar las oportunidades de aprendizaje y de formación de estudiantes y profesores.

Hasta ahora las instituciones que no resultaban acreditadas podían seguir dictando sus programas de pedagogía. Situación, que según explica la decana, ahora deberá cambiar.

—¿Qué modificaciones han impulsado ustedes en la facultad?

—Como Facultad de Educación de la UC, nuestro aporte consiste en la formación de

profesionales de excelencia en el ámbito de la educación, capaces de liderar procesos formativos como agentes de cambio en actores e instituciones. Para ello, trabajamos conscientes de la Educación como campo interdisciplinario, que dialoga con las ciencias humanas, sociales y naturales, y quiere fortalecer el trabajo interfacultades para potenciar una educación más comprensiva de las disciplinas, como conocimiento construido para comprender mejor la vida y el mundo que nos rodea; con un vínculo importante entre investigación y docencia.

Esta visión y misión se plasma en nuestra actual formación inicial que evidencia un cambio profundo, trabajado desde hace ya unos cuatro años, con una orientación clara hacia la práctica y a la reflexión sobre ella, y a la atención a la formación continua, de modo que la formación desde la universidad sea vista también como sistémica y a lo largo de toda la vida docente.

—¿Podremos contar, entonces, con mejores docentes?

—Hablar de la calidad de los profesores supone básicamente lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes y entregarles herramientas a los profesores. Para ello, se requiere justamente que los docentes

accedan a un desarrollo profesional durante toda su vida como profesores activos.

Cabe recordar que de acuerdo con cifras entregadas por investigaciones realizadas en Chile y reportadas por el CPEIP el año pasado, uno de los factores más influyentes en la deserción de los docentes al quinto año de ejercicio de la profesión corresponde a la falta de visualización de un horizonte de desarrollo profesional e intelectual futuro. Por esta razón, ver con cierta claridad los posibles desarrollos a los que se puede acceder, de acuerdo con lo propuesto en la nueva ley, podría ser un gran aporte en este sentido. 📖

RADIOGRAFÍA DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN



549 PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA

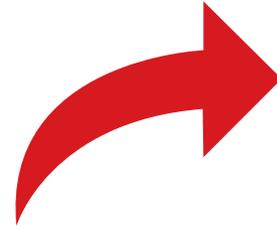
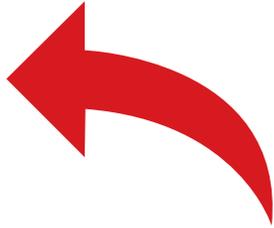
61 SON LAS INSTITUCIONES QUE DICTAN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA

44 ENTIDADES ESTÁN ACREDITADAS. 10 UNIVERSIDADES Y 7 INSTITUTOS PROFESIONALES NO TIENEN ACREDITACIÓN ACTUALMENTE

58.012

ALUMNOS ESTUDIAN PEDAGOGÍA. MÁS DEL 80% LO HACEN EN UNIVERSIDADES Y EL RESTO EN INSTITUTOS PROFESIONALES

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, ÍNDICES MATRÍCULAS, A JUNIO 2015.



ANTES Y DESPUÉS DE LA CARRERA DOCENTE

SE TRATA DE UN HITO FUNDAMENTAL EN LA VALORACIÓN DE NUESTROS PROFESORES. PARA ALGUNOS EXPERTOS ES UN PROYECTO PERFECTIBLE, Y PARA OTROS, EN LUGAR DE MODERNIZAR LA NORMATIVA QUE RIGE AL SECTOR MUNICIPAL, SE RATIFICÓ LA LÓGICA DEL ESTATUTO DOCENTE, Y SE EXTENDIERON CIERTAS RIGIDECES. DESGLOSAMOS EL PROYECTO Y REVISAMOS UNO A UNO EL TEMA DE LAS REMUNERACIONES, HORAS LECTIVAS, FORMACIÓN INICIAL Y EVALUACIÓN DOCENTE JUNTO A UN DESTACADO GRUPO DE EXPERTOS.



La respuesta es clara y tajante: “Con la carrera docente existe un antes y un después en el trato hacia los maestros y el reconocimiento de su profesión”, dice la académica de la

Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) Andrea Ruffinelli.

Se trata de una pieza fundamental para la mejora del sistema educativo, pues aborda el factor que más incide dentro de las escuelas en los aprendizajes de los niños y jóvenes: los profesores. “Chile está dando un gran paso al reconocer la significativa labor que realizan los miles de educadores del país, mejorando sus condiciones de enseñanza y su formación”, dice convencido **Hernán Hochschild, director ejecutivo de Elige Educar.**

Tuvieron que pasar años para que una profesión estratégica fuese regulada y mejorada. “Ciertamente, se trata de un proyecto perfectible, pero es indudable que en el estado actual crea un escenario completamente distinto al que hemos

conocido, y por tanto augura positivos y progresivos cambios”, afirma la académica de la UAH.

¿Por qué? El hecho de que por primera vez se sistematiza el acceso a carreras pedagógicas, es un hito histórico, que si bien no apuesta aún por el acceso de solo los mejores, no permitirá que cualquier postulante estudie pedagogía. “Todos tenemos derecho a educación, pero ser profesor no es un derecho.

Es cierto que la nueva ley no contempla la regulación de la oferta de programas de formación pedagógica, y esperamos avanzar a ello; sin embargo, sí señala la exigencia de indicadores de calidad a los programas, que sin duda deberán ser mejorados, pero que marcan un hito en términos de una regulación que había sido histórica y totalmente omitida, amparada en la autonomía universitaria”, dice Andrea Ruffinelli.

Coincide con ello, Hernán Hochschild, quien explica que “uno de los beneficios más importantes es que se establecen más y mejores estándares para la formación de



MARÍA PAZ ARZOLA

una profesión compleja, que requiere una formación de excelencia y postulantes con vocación y grandes aptitudes”.

Pero la **investigadora y experta del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD) María Paz Arzola** no está para nada satisfecha con el proyecto. “Me parece que, en lugar de modernizar la normativa que rige al sector municipal, lo que se hizo fue ratificar la lógica del Estatuto Docente, y se extendieron ciertas rigideces al sector particular subvencionado”.

M. Paz Arzola, LyD: “Podrán ejercer la docencia quienes tengan título de profesor, pero se mantienen las excepciones para profesionales de otras carreras que estén habilitados o autorizados”.

profesores a través de la acreditación, y se hace más selectivo el ingreso a los programas de pedagogía, exigiendo que los postulantes provengan del decil superior de ubicación en el ranking escolar o del tercio más alto de desempeño en las pruebas de acceso universitaria. Esto implica afirmar que no cualquiera puede formar profesores y no cualquiera puede ser profesor; dado que es

Pese a ello, dice, existen algunos aspectos rescatables. “Como el hecho de que se haya creado un proceso de inducción que, en el caso de los establecimientos de buen desempeño según la clasificación de la Agencia de la Calidad, será administrado por la misma escuela. Tal como reporta la evidencia, este tipo de programas, cuando están bien pensados, tienen el potencial de





ANDREA RUFFINELLI

impactar positivamente en la adaptación y desempeño no solo inmediato, sino también de largo plazo del docente”, sostiene Arzola.

¿NUEVAS EXIGENCIAS?

La ley también contempla condiciones para el acceso y ejercicio de la profesión, garantizadas por ley. “Es un logro innegable el hecho que baste el título profesional y ganar un concurso público para acceder a la profesión. Esta condición nos permite poner el foco en la calidad de las carreras, antes que en la rendición de cuentas al finalizar los estudios; así, permite responsabilizar al Estado por el

título profesional es o no de profesor”.

Sobre ese punto, el director de Elige Educar explica que “entendemos las excepciones por las cuales a veces se buscan profesionales sin título pedagógico, pero consideramos que siempre será mejor que los profesores cuenten con un título, que cumplan con los requisitos para su ejercicio profesional, más aún con las nuevas exigencias de la carrera. Por eso, resguardar el aula a los que demuestren realmente que entregan oportunidades de aprendizaje debe ser un objetivo estratégico de toda política docente”.

MEJORES SUELDOS

Sobre la mayor remuneración, la investigadora de LyD señala que, sin duda, es una buena noticia que el sistema reconozca y entregue un mayor sueldo a los docentes de buen desempeño que decidan ejercer en contextos de alta vulnerabilidad, que es precisamente donde más se les necesita. “Ahora bien, el monto de esta asignación dependerá en gran medida de los años de antigüedad del docente, y por ello será bastante baja para quienes recién comienzan su ejercicio profesional. De esta forma, es posible que sea insuficiente para atraer a jóvenes de buen desempeño durante sus primeros años. Esta asignación bien podría complementarse con otros beneficios no monetarios, como una mayor flexibilidad y poder de decisión, de tal forma que se vuelva algo realmente atractivo para los profesores con mayores capacidades que quieran asumir mayores desafíos y responsabilidades”.

En ese sentido, Ruffinelli es clara: “Ahora existirá un incremento significativo de remuneraciones al inicio, que permitiría hacer más atractiva la profesión, y avanzar en el aumento gradual de las exigencias de entrada a carreras pedagógicas, así como en la revalorización social de la docencia. Tenemos una carrera, una proyección de ascenso que estimula la permanencia en la sala de clases, y contamos con un sistema de inducción que entiende que la formación no termina en la universidad, que muchos aprendizajes se construyen en la práctica, y que esa práctica requiere ser reflexionada y mediada junto a otro docente con más experiencia. Se garantiza por primera vez el derecho al acompañamiento en la construcción de la profesión”.

Por ello, asegura M. Paz Arzola, lo que el proyecto pretende es que, a través de la

Andrea Ruffinelli, académica de la Universidad Alberto Hurtado: “Existe un lamentable silencio respecto de la cantidad de estudiantes por sala, o lo que es incluso más importante, la cantidad total de estudiantes que atiende un profesor”.

6.000

niños educa un profesor durante su vida laboral.

45%

de los profesores se concentra en establecimientos municipales.

FUENTE: ELIGE EDUCAR 2015

funcionamiento de las carreras de pedagogía y a las casas de estudio por sus resultados”, indica la académica de la UAH.

Otro de los puntos en discusión fue el hecho de que, explica M. Paz Arzola, finalmente se estableció que en términos generales podrán ejercer la docencia quienes tengan título de profesor, pero se mantienen las excepciones para profesionales de otras carreras que estén habilitados o autorizados. “Todos ellos deberán incorporarse a la nueva carrera docente, lo que significa someterse a la evaluación y a lo que ésta disponga. De esta forma, más que el título de profesor, será la evaluación docente la que ‘habilitará’ a quienes quieran ejercer la docencia. Más allá de las dudas que tengo respecto a la eficacia de la evaluación dispuesta en esta ley, como concepto me parece bien que se siga permitiendo que puedan ejercer la docencia profesionales de carreras afines que quieran colaborar en educación, y que se les juzgue por su desempeño más que por si su

evaluación docente, se reconozca a los buenos profesores y se les otorgue una mayor remuneración. "Sin embargo, al estar la valoración centralizada en el Ministerio de Educación, consideramos que difícilmente será capaz de identificar a los docentes que tienen un buen desempeño en la sala de clases y que impactan positivamente en sus alumnos. Si bien en el contexto del Estatuto Docente este es un avance, en la medida que se podrá entrelazar la remuneración a algún indicador de calidad, preferiría que fuéramos todavía más lejos, empoderando a los equipos directivos e incorporando, por ejemplo, elementos descentralizadores a la evaluación, de tal forma de reconocer las conductas que resultan ser efectivas y que permiten mejorar la calidad de los docentes en cada rincón del país".

En esa misma línea, el proyecto busca incluir mejoras de vulnerabilidad, por lo cual la sub-

tuvo en el Senado. Pero ciertamente no es suficiente, porque la remuneración es solo uno de los factores en juego. Seguir avanzando con este propósito es imprescindible para nuestro sistema educativo", dice Hochschild.

FORMACIÓN INICIAL

Lo que la nueva ley señala es que, por un lado, se establecen nuevas exigencias de acreditación para las universidades que ofrezcan Pedagogía, pero además se elevan las barreras de entrada para los alumnos que quieran ingresar a ella. "En forma gradual se irá demandando un mayor puntaje PSU y notas de enseñanza media para ingresar. Si bien la evidencia no es concluyente a la hora de relacionar ese tipo de indicadores al potencial desempeño del futuro docente, me parece que en el caso de nuestro país, en que hay un exceso de profesores en formación, sí puede contribuir con lograr una

Hernán Hochschild, Elige Educar: "Asegurar que los que más lo necesitan, tengan los mejores profesores que cuenten con condiciones laborales para desarrollarse es quizás el mecanismo de política pública más potente que tenemos para la equidad".

vención escolar por niño se logró subir de \$42 mil a \$102 mil. "Fomentar la labor en alta complejidad es quizás el mecanismo de política pública más potente que tenemos para la equidad. Por eso, valoramos esta asignación que se crea y el aumento de su monto que

mayor selectividad al inicio", indica Arzola.

HORAS LECTIVAS VS. NO LECTIVAS

Pese a que se trataba de uno de los augurios más promisorios, "la reducción de horas lectivas desgraciadamente se trata de uno de los avances menos significativos en los términos que se propone en la ley. Un incremento del 5% es exiguo, y no tiene posibilidades de mostrar cambios considerables en la práctica. Se trata de una política más bien simbólica, que podría tener mayor impacto en entornos con mayor atención de estudiantes vulnerables, quienes podrán ampliar de manera más significativa esa proporción, llegando al 40%", explica Arzola.

Asimismo, asegura la investigadora de LyD, es importante que se mejore el uso de las horas de aula, "pues actualmente existe una baja eficiencia en términos del tiempo efectivo de clases, en la medida que se pierde mucho tiempo en prácticas como poner orden y pasar lista". 🗑️

Un alumno que ingresó a estudiar Pedagogía el 2012, se titulará el 2017 y enseñará hasta el 2082. (Educación 2020)

30 alumnos en promedio tienen las aulas chilenas, versus las demás naciones de la OCDE que poseen cerca de 24 por sala de clases.

Un buen docente puede hacer avanzar a sus alumnos durante un año normal el equivalente a 1,5 año escolar.



HERNÁN HOCHSCHILD



Panorama cultural



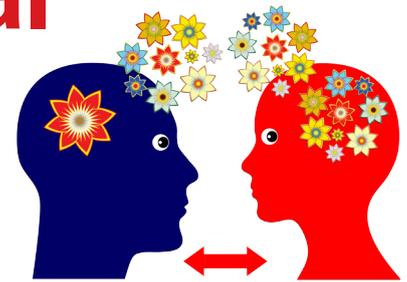
"UN JARDÍN SECRETO", ENTRETENIDA OBRA TEATRAL

Hasta el 26 de junio de 2016
Teatro Centro Cultural Las Condes (Apoquindo 6570)

Protagonizado por los destacados actores Gaby Hernández y Humberto Gallardo, se estrena el montaje teatral "Un jardín secreto", bajo la dirección de Mauricio Bustos, en una coproducción de la Corporación Cultural de Las Condes y la Compañía Teatrotres.

Un "jardín secreto" aborda la historia de una pareja de la tercera edad, Engracia y Mariano, quienes, pese a la memoria perdida, revisitan su vida juntos y tratan de encontrar la felicidad, su "jardín secreto". Fue escrita con el título "Fugitivos de la ausencia", en el año 2003, por Jorge Díaz, uno de los representantes más importantes del llamado teatro chileno moderno, para la IX Muestra de Dramaturgia Nacional.

+ info: www.culturallascondes.cl



CHARLA "HABILIDADES BLANDAS, CÓMO EDUCARLAS"

4 de mayo
Sede Universidad Santo Tomás, La Serena (Libertad 579)

Grupo Educar y la Universidad Santo Tomás quieren invitarlos a participar de la charla "Habilidades Blandas: cómo educarlas", dirigida por el destacado doctor Sergio Canals. Se entregarán estrategias para desarrollar competencias en los educadores, de manera que sean capaces de motivar y potenciar en sus alumnos y alumnas las actitudes y habilidades morales, sociales y espirituales necesarias para lograr un desarrollo integral. El evento es gratuito, previa inscripción en www.grupoeducar.cl.

+ info: www.grupoeducar.cl

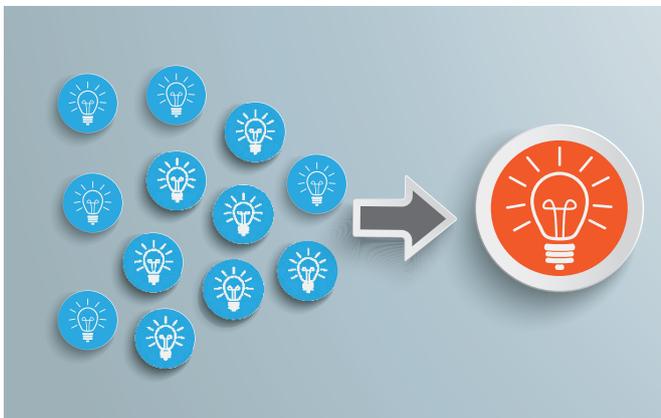
CONJUNTO LES PASSIONS RECREA MÚSICA DE LA CORTE DE LUIS XIV

Jueves 5 de mayo a las 19:00 horas / Parroquia San Vicente Ferrer (Apoquindo 8600) / Entrada gratuita



El concierto se realiza en el marco del Festival Internacional de Música Antigua Europea y Americana (FIMA). Como una ilustración perfecta de la música que la corte de Luis XIV podía escuchar en Versalles, en las suntuosas dependencias del Rey Sol. La Corporación Cultural de Las Condes presenta este concierto, titulado A la cour de Louis XIV. Une soirée à Versailles, en la Parroquia San Vicente Ferrer, Apoquindo 8600, en el marco del XII Festival Internacional de Música Antigua Europea y Americana de la Usach. La entrada es liberada.

+ info: www.culturallascondes.cl



CHARLA "LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL ÁMBITO ESCOLAR"

25 de mayo.
Av. Jorge Alessandri 50, Lomas de San Andrés, Concepción.

Junto a Duoc UC, Grupo Educar tiene el gusto de invitarlos a asistir a una charla expuesta por el doctor Sergio Canals; "Liderazgo y Gestión del cambio en el ámbito escolar". En ella se enseñarán las habilidades necesarias para hacer frente al cambio y la resistencia a él en los colegios, de manera de saber cómo prevenir y manejar el estrés, logrando que el docente se motive y le encuentre sentido al trabajo como un líder. Evento gratuito, previa inscripción en www.grupoeducar.cl.

+ info: www.grupoeducar.cl

¿Qué buscas en una **Asistencia Técnica Educativa?**



- Capacitaciones efectivas y oportunas, adaptadas a las necesidades reales de la escuela.
- Metodologías de trabajo desafiantes y dinámicas para los docentes, que no recarguen su tarea pedagógica.
- Un calificado equipo de profesionales preparados para facilitar la consecución de los objetivos junto con los docentes.

¡Contáctanos!

Acreditación Institucional



Asistencia Técnica Educativa

www.ediciones-sm.cl | ate@ediciones-sm.cl | Tel. (56 2) 2591 4885 - 600 381 1312

 /edicionesSMChile

 /ediciones_sm

 #edicionesmchile

Una propuesta de valor con el sello SM

LOS AVANCES DE LA NUEVA LEY

NUEVE MESES TARDÓ EN EL CONGRESO LA TRAMITACIÓN DE LA LEY QUE POR PRIMERA VEZ ESTABLECE REQUISITOS PARA ESTUDIAR PEDAGOGÍA Y ESTÁNDARES COMUNES A LAS UNIVERSIDADES QUE GARANTICEN UNA FORMACIÓN INICIAL DE CALIDAD. EN TRES AÑOS, SE EXIGIRÁ A TODAS LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA ESTAR VALIDADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN. DE TODO AQUELLO CONVERSAMOS EN EXCLUSIVA CON LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, VALENTINA QUIROGA.

Por Marcela Paz Muñoz Illanes

Satisfechos están en el ministerio. Por fin se dio luz verde a la tan esperada normativa. Frente a las críticas, la respuesta de la **subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga**, es clara: la reforma educacional ya está en marcha, y dejó de ser una promesa. Se está concretando y beneficiando a miles de familias de norte a sur del país.

Se destacan avances significativos, como el hecho de que “terminados los estudios de pedagogía, la ley garantizará acompañamiento a los nuevos docentes y educadoras en su ingreso a la sala de clases, a través de mentorías por parte de maestros con mayor experiencia”, explicó la subsecretaria.

“Asimismo, todas las educadoras y docentes de establecimientos públicos y particulares subvencionados ingresarán gradualmente a una nueva carrera profesional que reconoce distintas etapas de desarrollo e incentiva el avance; la cual estará asociada a una nueva escala de remuneraciones, que “en promedio, aumentarán un 30% al ingresar al sistema, pudiendo incluso llegar a duplicarse según el tramo de desarrollo alcanzado”.

—**¿Qué beneficios le ve al proyecto de carrera docente recientemente aprobado?**

—En primer lugar, la reforma educacional está en marcha, dejó de ser una promesa y se está concretando y beneficiando a miles de familias. Busca garantizar el derecho a una educación de calidad y uno de sus pilares principales es el docente. Por supuesto, muy de la mano y en diálogo con las modificaciones que se hicieron en educación parvularia a través de dos leyes referidas a la calidad y la institucionalidad y el aumento de cobertura de 0 a 6 años. La Ley de Inclusión Escolar que transforma el sistema educacional al terminar paulatinamente con la mensualidad que pagan las familias en los



colegios particulares subvencionados y algunos municipales, y que establece un nuevo sistema de admisión sin selección. A eso hay que sumarle la gratuidad para miles de estudiantes del 50% más vulnerable de la población y el proyecto de desmunicipalización o nueva educación pública, que se está discutiendo en estos momentos en el Congreso.

—¿Y los profesores?

—Respecto a la ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, significa un cambio histórico para la profesión docente y todo nuestro sistema educacional. Su tramitación en el Congreso duró nueve meses y su construcción fue fruto de un amplio diálogo en el cual se recogieron todas las miradas. Se trata de una política de Estado cuyo objetivo principal es aportar mayor calidad a la educación.

En la distribución de la jornada, los directivos deberán gestionar que las horas no lectivas sean asignadas en bloques de tiempo suficiente para que los profesores puedan desarrollar la totalidad de sus labores.

En cuanto a la formación de los futuros profesores, por primera vez se establecen requisitos para estudiar pedagogía, lo cual cambia radicalmente un sistema en el que, al año 2015, 48% de los estudiantes de pedagogía ingresaban sin puntaje PSU o con menos de 500 puntos.

Asimismo, se establecen condiciones comunes que las universidades deberán atender con el fin de garantizar una formación inicial de calidad. En efecto, desde abril del año 2019, todas las carreras de pedagogía deberán estar acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación sobre la base de criterios específicos de calidad, entre otras regulaciones.

Además, explica la subsecretaria, todas las educadoras y docentes serán apoyados en su desarrollo profesional con formación en ejercicio gratuita y pertinente, como garantía del Estado, lo que en definitiva permitirá mejorar el aprendizaje. "Estos son solo algunos de los cambios que trae la reforma educacional para la profesión docente y que muestran que los beneficios impactarán a todo el sistema: educadoras, docentes, futuros profesores, pero principalmente, a estudiantes y sus familias".

—¿Cómo impactará la mejora en calidad y apoyo a los alumnos de sectores más vulnerables?

—Uno de los objetivos de la reforma educacional es que los profesionales de la educación de desempeño destacado ejerzan en establecimientos con alta concentración de estudiantes vulnerables y que ofrezcan mejores oportunidades educativas a esos estudiantes.

En este contexto, se crea una Asignación de Reconocimiento por Docencia en establecimientos de Alta Concentración de Estudiantes Prioritarios, la cual se incrementó en su segundo trámite legislativo para los docentes de los niveles superiores de desarrollo. De este modo, la asignación consistirá en un 20% del tramo más un monto fijo. Ese monto

fijo, en el caso de los docentes que se encuentren en los niveles de desarrollo Avanzado, Experto I y Experto II, y que se desempeñen en establecimientos con más de un 80% de estudiantes prioritarios, será de 103 mil pesos. En los demás casos, el monto fijo será de 43 mil pesos. En los establecimientos con más de un 60% de estudiantes prioritarios y menos del 80%, se pagará un porcentaje de esa asignación.

Asimismo, la ley considera otros incentivos, como el aumento a un 40% de horas no lectivas para docentes de primer ciclo que trabajen en establecimientos con más de 80% de estudiantes prioritarios, desde 2019.

—¿De qué manera el nuevo proyecto permitirá avances en la calidad de los profesores chilenos?

—A través de todas estas dimensiones se está impulsando una nueva comprensión de la pedagogía como una profesión decisiva, en cuyo desarrollo el Estado y todos los ciudadanos tienen una responsabilidad insustituible, estableciendo regulaciones para la formación de profesores, otorgando

En Chile al 2015

36%
de los alumnos estudia en el sistema municipal (1.290.770)

55%
lo hace en establecimientos particulares subvencionados (1.935.222).

8%
estudia en colegios particulares pagados (276.892).

1%
de los alumnos (45.852) lo hace en establecimientos de administración delegada.

FUENTE: INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO.

nuevos derechos para los docentes. Todo esto tendrá efectos en la calidad de la docencia, en el fomento de la innovación pedagógica y generará una mayor valoración de la profesión para las nuevas generaciones.

—¿Qué mejoras entregará la reducción de las horas lectivas?

—El incremento de horas no lectivas — que desde el próximo año beneficiará a docentes de los sectores público y particular subvencionado — está resguardado por ley para la planificación de la enseñanza, la preparación de clases, la evaluación de aprendizajes, el trabajo colaborativo, así como otras actividades pedagógicas que garanticen aprendizajes de calidad. 📖

LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS DOCENTES EN NUESTRO PAÍS ESTÁ CUESTIONADA. ES URGENTE MEJORAR, NECESITAMOS QUE LOS ESTUDIANTES EN SU PASO POR LAS DIFERENTES CASAS DE ESTUDIO, REALMENTE SE APROPIEN DE LOS CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS NECESARIOS PARA EJERCER CON ÉXITO. CON ESTE FOCO, LA NUEVA LEY DE CARRERA DOCENTE ESTABLECE UNA SERIE DE NUEVAS EXIGENCIAS A ESTUDIANTES Y UNIVERSIDADES (VER RECUADRO) CON EL FIN DE REPUNTAR EN CALIDAD.

Por Angélica Cabezas Torres

El desafío de la formación inicial de los profesores



GLORIA CARRANZA, decana de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás.

Sobre el tema conversamos con **Gloria Carranza, decana de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás (UST)**. “Cada una de estas ideas va en la dirección correcta, sin duda; y todas o algunas bien implementadas, podrán influir positivamente en la calidad de la formación de los estudiantes de pedagogía”, asegura la decana.

—**¿Cree que la medida de aumentar las exigencias a los estudiantes va en la línea correcta? ¿Puede ella asegurar mejores profesionales?**

—La experiencia de más de 10 años que lleva la UST formando profesores, demuestra que estudiantes que ingresaron con 500 puntos obtienen durante su desempeño resultados superiores a aquellos que tuvieron puntajes de más de 600 puntos en la PSU; y más que eso, en su desempeño profesional demuestran un dominio pedagógico de nivel superior.

Los resultados de la prueba Inicia, a pesar de todas sus limitaciones; dan cuenta de ello, y también disponemos de evidencias a través de los testimonios de egresados y empleadores. Estos talentos pedagógicos eran imposibles de detectar mediante los instrumentos PSU, los que con el tiempo se van desarrollando y fortaleciendo.

—**¿Es partidaria de incluir una prueba especial para ingresar a estudiar pedagogía, además de la PSU?**

—No me inclino por una prueba especial y, si bien hay algunas experiencias, no me consta que sea lo que corresponde incluir. En todo caso, no sería una prueba de conocimientos ni preguntas que se responden desde el “deber ser”. Más bien, adhiero a sostener con los postulantes una entrevista en profundidad que indague acerca de sus proyectos de vida, motivaciones, intereses, habilidades comunicativas y de relaciones interpersonales. Explorar en los postulantes —que a veces no son aquellos que vienen directamente de la educación media a la universidad— algunos indicadores acerca de su vocación docente, sus propias razones e interés por la enseñanza.

—**Las universidades tendrán que aplicar evaluaciones diagnósticas fijadas por el Mineduc y, de acuerdo a los resultados, los alumnos de menor rendimiento deberán pasar por un proceso de acompañamiento. ¿De qué manera se establecerán esos programas?**

—Hasta ahora, no sabemos sino lo que indica la ley. Pero, directamente relacionado con esta pregunta, me interesa mencionar que de acuerdo a la experiencia formativa en la UST, hemos diseñado que nuestros planes de estudio desarrollen una línea de transversalidad que aborda el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y escritura académica, de razonamiento lógico-matemático y de habilidades comunicativas, a partir del primer semestre, mediante seminarios de investigación, en primer y segundo año. Esta línea de acción se profundiza en el quinto semestre, cuando los estudiantes comienzan a vincularse de modo directo con las actividades prácticas y las sucesivas aproximaciones a la realidad en los campos pedagógicos. En esta segunda parte del



proceso formativo, nos hemos preocupado por disminuir el número de estudiantes por profesor con el fin de asignarle más tiempo a la reflexión personal y grupal, y atender las demandas y requerimientos cognitivos y socio-afectivos de nuestros estudiantes. Lo que quiero decir es que nos hemos anticipado a generar un programa de acompañamiento permanente, el que naturalmente tendrá que remitirse a la luz de lo que se espera de las universidades formadoras.

—De acuerdo a su experiencia, ¿cuáles son las características de un estudiante que se transformará en un profesor de calidad?

—Esta es “la” pregunta. Aquellos jóvenes apasionados por enseñar y por producir conversaciones entre aprendices y maestros; interesados por abordar de modo analítico, profundo y sistemático la multiplicidad de variables que se cruzan cuando reflexionamos sobre enseñanza y aprendizaje. En este sentido, quienes se identifican con la tarea de articular varios aprendizajes simultáneamente, y tengan la capacidad de anticiparse a diferentes estilos de aprendizaje y disposición para diseñar las acciones educativas pertinentes.

Otro rasgo que hay que explorar es la disposición para trabajar colaborativamente con otros. Quienes gusten de este tipo de oficio pero con otros, son poseedores de un talento pedagógico esencial. El fenómeno educativo no se produce en solitario, o en la relación exclusiva de un docente con sus alumnos. Resulta de interacciones múltiples entre el grupo curso y los docentes, entre docentes y docentes, entre profesores y apoderados, y en fin, incluye el complejo entramado de interacciones que se suceden en las situaciones socio-educativas, que ocurren dentro y fuera de la escuela.

—¿Qué cualidades debe tener el profesor que necesitamos?

—En otras palabras, el docente que requerimos no puede ser un súper hombre o mujer excepcional, un héroe o heroína en solitario, sino personas que además de amor y pasión por el trabajo, también gusten de trabajar con otros, porque reconocen que sus habilidades son distintas a las que otros poseen y que unas y otras ayudan a un resultado mejor. De aquí la importancia de desarrollar estrategias de trabajo orientadas a formar equipos de alto desempeño, y de preferir instalar el concepto de comunidades de aprendizaje por doquier. 

NUEVAS EXIGENCIAS



ESTUDIANTES

Obtener al menos 550 puntos en la PSU, estar dentro del 30% mejor de su promoción o haber realizado un programa de preparación y acceso a la educación superior (como el PACE).



UNIVERSIDADES

Las carreras de pedagogía deben estar acreditadas ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Aplicar evaluaciones diagnósticas a los estudiantes sobre formación inicial en pedagogía. La evaluación será determinada por el Mineduc.

Establecer programas de acompañamiento a los estudiantes que tengan malos resultados.

BIBLIOTECA NACIONAL DIGITAL PRESENTA SU COLECCIÓN DE MAPAS PATRIMONIALES

Esta iniciativa cruza, por primera vez, documentos históricos con mapas georreferenciados de Chile y el mundo.



En su primera etapa, la iniciativa que forma parte de los servicios de la Biblioteca Nacional Digital (BND), presenta aplicaciones que permiten conocer: Santiago (1552 a 1950), Puerto Montt (1859 a 1969), Cabo de Hornos (1600 a 1924), Cartografía Histórica (1500 al 1802) y la Expansión de Santiago. La plataforma incluye 46 mapas que se pueden superponer a las imágenes satelitales actuales del país y del planeta.

MÁS INFORMACIÓN: WWW.BIBLIOTECANACIONALDIGITAL.CL/MAPASPATRIMONIALES.HTML

NUEVO SITIO DE CIENCIAS PARA ESTUDIANTES

Se trata de www.loligo.cl, un espacio para la cultura científica, creado por el Instituto Milenio de Neurociencia Biomédica (BNI), en colaboración con BioInteractive de Howard Hughes Medical Institute (HHMI). La iniciativa busca cautivar a los jóvenes con el conocimiento científico, acercar la ciencia a la comunidad y enseñar sobre neurociencia. La nueva plataforma digital pone a disposición de los usuarios importante material del área de la biología, traducido al español y adaptado a las necesidades curriculares de nuestro país. De esta forma, animaciones, cortometrajes e interactivos buscan ser un aporte para motivar a los estudiantes en las salas de clases. La web recibe este nombre en honor al nombre científico del calamar, modelo fundamental para el desarrollo de la investigación en neurociencia y base de muchos de los grandes descubrimientos en el área.

FUENTE: WWW.INICIATIVAMILENIO.CL

Inscripciones 2016 abiertas

grupoEducar

Diplomado e-learning
"Buena dirección y liderazgo escolar"

Inicio 30/05
GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA DIRECTIVOS

Inicio 01/08
LIDERAZGO PARA ESCUELAS EFECTIVAS

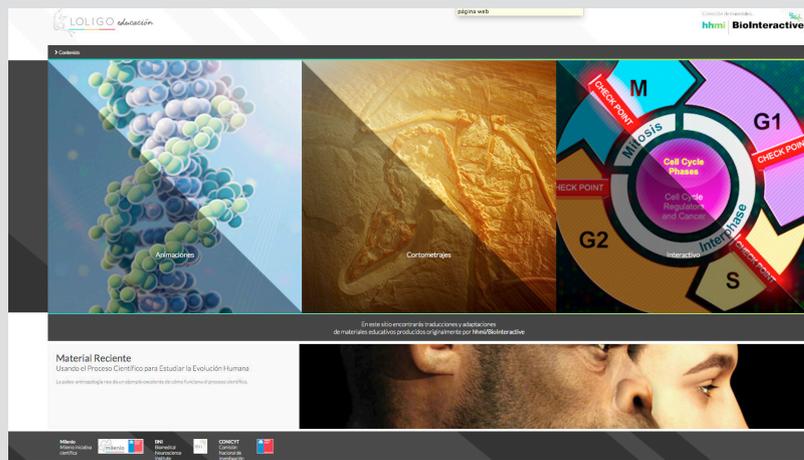
Inicio 26/09
GESTIÓN DEL CURRÍCULUM INSTITUCIONAL

Inicio 2017
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Inicio 2017
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Para mayor información www.grupoeducar.cl

Este diplomado está diseñado dentro del marco para la buena dirección y el liderazgo escolar del Mineduc.





LAS MEDICIONES SON BUENAS HERRAMIENTAS SI SON BIEN USADAS

LA VALIDACIÓN ENTRE LOS PROFESORES DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN QUE LES SON APLICADOS, FUE UNA DE LAS DISCUSIONES QUE ENTRAMPARON LA LEY DE CARRERA DOCENTE EN EL CONGRESO. EL GREMIO DE LOS PROFESORES PLANTEA QUE LAS PRUEBAS DISCIPLINARIAS QUE SE LES HAN HECHO HASTA HOY, SE HAN ESTIGMATIZADO. AL RESPECTO, CONVERSAMOS CON JORGE MANZI, DIRECTOR DE MIDE UC, ENTIDAD ENCARGADA DE IMPLEMENTAR ANUALMENTE LA EVALUACIÓN DOCENTE, DESDE SUS INICIOS EN 2003.

Por Angélica Cabezas Torres

Jorge Manzi concuerda con el estigma que ha marcado a las pruebas de evaluación, pues asegura que efectivamente existe una “cierta tendencia en los últimos años, en distintos países, de aprovechar las mediciones educacionales para asociarles consecuencias, tanto positivas como negativas. Todo eso ha creado un ambiente de alta sensibilidad y de tensión, de amenaza, que muchos experimentan con las mediciones”. El académico asegura que el desafío está en lograr el equilibrio entre exigencias y consecuencias, además de brindar el apoyo adecuado a los profesores para mejorar.

—¿Cómo se deben abordar las mediciones para que tengan un real impacto en los aprendizajes?

—Tenemos que preguntarnos primero qué rol deben cumplir y cómo queremos usarlas

para que cumplan ese rol. Todos querríamos que las mediciones fueran herramientas de apoyo al proceso de mejoramiento educativo, es como una declaración de principios inicial, pero lo que es menos claro es cómo eso se traduce en la práctica. Algunos han creído que la forma de asegurar esa conexión entre pruebas y mejoramiento es justamente ponerles consecuencias a las evaluaciones.

—Entonces, ¿son útiles las mediciones?

—Son buenas herramientas para el proceso de mejora educativa cuando se ocupan de manera prudente; es decir, no se les asocian consecuencias exageradas, y cuando se acompañan de apoyo para que su uso sea efectivo, y esto tiene que ver con aprender a interpretar adecuadamente las mediciones. Se requiere de planes para saber qué significa el puntaje, entender cómo se puede mejorar aquello que el puntaje indica que no está funcionando bien y tener recursos para

que esos planes de mejoramiento se puedan implementar.

—En relación a otros países, ¿cómo estamos en cuanto a cantidad de mediciones?

—Suponer que somos el país más extremo, me parece aventurado. Hay naciones con estructuras federales, como EE.UU. por ejemplo, donde la combinación de mediciones que reciben las escuelas, entre las nacionales y las mediciones de cada estado y a veces de distrito, es muy superior a las que nosotros tenemos.

Entre quienes lo hacen bien en educación, existen algunos que miden bastante y otros, muy poco. No hay un patrón claro, de hecho la OCDE, que tiene la prueba PISA, en general encuentra que la existencia de mediciones no es en sí misma un elemento que esté claramente correlacionado con que le vaya bien o mal a un país. Lo que debemos tener claro es que si tenemos mediciones, hay que saber aprovecharlas y transformarlas en herramientas de mejoramiento real, como lo hace Nueva Zelanda.

Existen naciones donde las mediciones son más necesarias y en otras no, como por ejemplo en Finlandia. Es un país que está estructurado de una manera diferente y allí las evaluaciones son apenas un pequeño ingrediente en las diferencias que tenemos; si nos vamos por ese lado, nos vamos a equivocar drásticamente.

—¿En Chile son necesarias?

—Para el estado de desarrollo que tiene la educación en Chile, yo diría que las mediciones

tienen un valor, para visibilizar situaciones, identificar problemas que tienen que ser abordados, y orientar acciones, pero lo que necesitamos son profesionales que puedan aprovechar esas señales.

CARRERA DOCENTE

—En la nueva Ley de Carrera Docente, los avances profesionales y de remuneración van ligados a evaluaciones y antigüedad.

—En numerosos países, incluido el nuestro, el progreso en la carrera docente y en las remuneraciones ha estado históricamente asociado al paso del tiempo. Es un proceso totalmente ciego con respecto a si esa persona durante ese periodo se ha perfeccionado y ha mejorado sus habilidades profesionales. Premia por igual a todos, por decirlo así. Al final, también castiga por igual a todos, porque es una profesión desgastada, que no ha sido bien reconocida y, por lo tanto, los incrementos con el paso del tiempo siempre fueron bajos y eso ha sido insatisfactorio. En ninguna parte del mundo se considera que esto funcione bien.

La nueva carrera docente reconoce el paso del tiempo, no lo ignora. Pero dice "queremos que los profesores sean profesionales que vayan demostrando al menos cada cierto tiempo, cómo han progresado en aspectos fundamentales de su quehacer, en su preparación". Para eso se estableció una prueba de la disciplina, y en términos de su capacidad para plasmar esa preparación en su acción pedagógica, eso se va a reflejar en un portafolio enriquecido.

—¿Cuáles son los desafíos de la evaluación docente?

—La OCDE hizo una revisión bien sistemática de la evaluación docente chilena y sus conclusiones han sido muy positivas respecto de la calidad técnica del sistema, cómo está funcionando, sin perjuicio que también identificó un problema que es que la evaluación docente chilena tiene un mayor uso con fines de responsabilizar que con fines de apoyo, y eso es un dilema con el que yo concuerdo.

La evaluación docente ha servido para muchos aspectos positivos. Desde un comienzo se usaba para identificar dónde estaban las verdaderas necesidades de mejoramiento de los profesores. Previo a la evaluación docente había un juicio muy categórico, se pensaba que los profesores estaban mal preparados en todo. Con la evaluación



JORGE MANZI, director de MIDE UC

"Con la aprobación de la Ley de Carrera Docente se abre un nuevo escenario que nos va a hacer discutir cuál es el sentido que debiera tener una evaluación docente adicional —si es que vamos a tenerla".

docente pudimos saber que había aspectos donde los profesores estaban mejor preparados y otros en que tenían más dificultades. Con el tiempo se han mejorado en varios indicadores.

Con la aprobación de la Ley de Carrera Docente se abre un nuevo escenario que nos va a hacer discutir cuál es el sentido que debiera tener una evaluación docente adicional. Ya no es tema si vamos a tenerla o no, ahora la pregunta es qué tipo de medición queremos para ayudar a los profesores a mejorar.

EN CHILE:

82%

de los profesores dice que el feedback recibido de la Evaluación Docente ha mejorado sus prácticas. (TALIS, 2013).



ENCUENTRO EN REVISTA EDUCAR

Con el objetivo de debatir, reflexionar y analizar la imagen y contenidos de Revista Educar, el pasado 14 de abril, un grupo de profesores se reunió en las dependencias de Grupo Educar. De esta manera buscamos cada día mejorar nuestro medio de comunicación y entregar un mejor servicio a nuestros lectores.



CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EN LAS ESCUELAS: LA CLAVE PARA LA MEJORA EN LOS APRENDIZAJES

El desarrollo de capacidades es la clave para el mejoramiento escolar. Para que profesores y directivos puedan desplegar procesos de aprendizaje que sean efectivos y beneficiosos para todos los estudiantes, es necesario que desarrollen nuevas habilidades y conocimientos. Este es el gran objetivo que tenemos como Sistema de Aseguramiento de la Calidad: orientar, acompañar y apoyar a los colegios para que puedan generar este proceso.

Desde la Agencia es central, por ejemplo, que las escuelas desplieguen sus capacidades internas en evaluación, pues ello les permite tomar decisiones clave para asegurar el logro de las metas que se han propuesto.

Promover el desarrollo de capacidades en los colegios no debe ser entendido como que los profesores o directivos no saben o son "malos" y que debemos "enseñarles". El proceso de aprendizaje es complejo y de todos, siempre plantea nuevos enfoques, necesidades, metodologías y retos a los que es preciso adaptarse; por lo tanto, siempre habrá un espacio de mejora donde es posible perfeccionarse y aprender juntos.

Esto no es tarea solo de los docentes y de los que apoyan esta labor, sino también de los directivos y de las escuelas como comunidad de aprendizaje. Es central que estos actores trabajen en conjunto para poder dar el soporte o la arquitectura necesaria para cualquier acción de mejoramiento. En ese sentido, las capacidades no pasan solo por asistir a perfeccionamientos o capacitaciones; las habilidades que más se requieren deben ser desarrolladas en la práctica cotidiana, en el contexto en el que los educadores realizan su trabajo. Es la misma escuela una fuente importante de aprendizaje.

Y es aquí como Sistema de Aseguramiento de la Calidad que tenemos un gran desafío: el desarrollo de capacidades es en sí un proceso de aprendizaje, por lo que es parte de la disposición de querer aprender; requiere

constancia, tiempo, oportunidad de equivocarse, aprender de los errores responsablemente y, por supuesto, necesita dispositivos de aprendizaje que faciliten y orienten los aprendizajes. También demanda un diagnóstico acertado y distinguir cuáles son las fortalezas y debilidades de cada uno. Esto es fundamental para poder mejorar.

Desde la Agencia orientamos en esta acción a quienes más lo requieren, y es una de nuestras tareas crear dispositivos que se adecuen mejor a lo que está pasando en el colegio, al tiempo y a las prioridades que profesores y directivos tienen en el día a día. Por otra parte, es importante para las escuelas generar sus propios dispositivos o adaptar los que se ofrecen externamente para dar respuesta a las inquietudes y necesidades de cada estudiante y comunidad en particular, todo ello con el fin de movilizar sus talentos.

No todo cambio es una mejora, pero toda mejora requiere de cambios. Si logramos avanzar en nuevos enfoques y metodologías, en proponer espacios para que todos aporten y podamos aprender en comunidad, generaremos las capacidades necesarias para que nuestros niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor, y a la postre, puedan cumplir sus sueños y aportar a una mejor sociedad.



Por Carlos Henríquez
SECRETARIO EJECUTIVO DE
LA AGENCIA DE CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN.



¿Qué opinan los directores de la nueva Ley de Carrera Docente?



TRAS UN 2015 MARCADO POR PAROS Y MANIFESTACIONES DE LOS PROFESORES POR LA LEY DE CARRERA DOCENTE, FINALMENTE FUE PROMULGADA EN ENERO DE ESTE AÑO. SU IMPLEMENTACIÓN SE LLEVARÁ ADELANTE ENTRE 2016 Y 2026 Y QUISIMOS CONOCER LA APRECIACIÓN DE ELLOS, ACTORES PRINCIPALES EN ESTA NUEVA NORMATIVA.

Por Angélica Cabezas Torres

Dentro de las principales modificaciones de la Ley de Carrera Docente, se contempla un cambio en las remuneraciones y obligaciones de los profesores, pero la relación contractual permanece igual. Se establece una nueva escala de sueldos acorde a distintos niveles de desarrollo profesional.

Los nuevos profesores accederán a la carrera docente con el solo hecho de contar con su título profesional, al momento de ingresar a trabajar a un establecimiento adscrito al nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Mientras, los profesores en ejercicio tendrán que rendir una evaluación para ser encasillados en el sistema de tramos de acuerdo a sus resultados y años de experiencia.

Dos directores nos dan su opinión al respecto, desde la vereda de un establecimiento municipal y uno de administración delegada. Se trata de **M. Isabel Carmona, directora de la Escuela Araucarias de Chile**, de Conchalí, y de **Francisco Rodríguez, director del Liceo Víctor Bezanilla Salinas** de Santiago Centro, quienes concuerdan en que la Ley de Carrera Docente es un avance en relación a lo que existía. Ambos destacan que aborde aspectos relevantes, como la calidad de la formación inicial de los profesores y el aumento de las horas no lectivas. Sin embargo, creen que no se han considerado todas las áreas de desarrollo profesional o no se ha hecho de la manera idónea.

“Esta ley pone énfasis en los requisitos de ingreso y mantención en el ejercicio docente, estímulos y aumento de horas no lectivas, quedando al debe en relación con el ejercicio docente propiamente tal, y no haciéndose cargo de la profesión docente que se ejerce en distintas condiciones según la geografía y realidad del país”, asegura Francisco Rodríguez. En esa misma línea, M. Isabel Carmona agrega que “no considera el trabajo con niños en riesgo social, ni da estímulos si la escuela logra mantener en el sistema a niños con mucha problemática social”.

FORMACIÓN INICIAL

La vocación de los futuros profesionales es otro tema que preocupa a M. Isabel Carmona. Está consciente de que para mejorar la educación, los profesores son primordiales. Por ello, indica, deben ingresar quienes realmente tienen las aptitudes y las ganas de educar y no se debe involucrar lo monetario. “Ofrecer estímulos económicos por seguir la carrera solo provocará que lleguen a las escuelas jóvenes motivados por ese aspecto y no por el tema vocacional. Es importante la formación académica, revisar los programas de estudios de las universidades, se deben considerar hoy día factores que tengan que ver con aspectos de formación social”, asegura.

Francisco Rodríguez apoya el aumento de las barreras de entrada para los alumnos de pedagogía; no obstante, cree que aún no es suficiente. “En general, son varios los aspectos positivos, destacando el requisito de un puntaje mínimo para acceder a estudiar la carrera de Pedagogía. Sin embargo, la exigencia aún es poca, pero se relaciona con la renta, cuyo aumento no es significativamente mayor. Sigue siendo, desde una mirada de mercado, poco atractivo estudiar Pedagogía”.

También, este director saca a relucir el desgaste y estrés profesional que implica ejercer pedagogía, y por tanto, la necesidad de estudiar un sistema de jubilación anticipado para los profesores. “Debiera permitir una jubilación de al menos 5 años antes que lo que estipula la ley previsional y, en adelante quedar a disposición para mentorías y acompañamientos.”



Esta ley establece:

Nuevas exigencias para la Formación Inicial (para estudiantes y universidades).

Un nuevo Sistema de Inducción y Mentorías para docentes principiantes.

Modificaciones al sistema de Formación Continua.

Una nueva Carrera Docente que asocia las remuneraciones a los resultados de una Evaluación.



¿A quiénes aplica esta ley?

A profesores de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada.

Ese universo representa al **91% de los docentes del país**, que enseñan al 92% de la matrícula escolar total.



Ingreso gradual al sistema

Establecimientos municipales 2017 (encasillamiento 2016)

Establecimientos particulares subvencionados comenzarán a participar de los procesos de reconocimiento a partir de 2018.

Establecimientos de administración delegada comenzarán a participar de los procesos de reconocimiento a partir de 2018.

Jardines y salas cuna desde el 2020 al 2025

Remuneración mínima Nuevos Educadores

\$800 mil **\$900 mil**

para un contrato de **37 horas** para un contrato de **44 horas**

Remuneración Docentes en Ejercicio

Aumento de remuneraciones en un:

30% en promedio

SEGÚN EL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

FUENTE: MINEDUC, 2016



JUAN CARLOS NAVARRETE

LA ESCUELA MÁS INNOVADORA

EN EL CORAZÓN DE PEDRO AGUIRRE CERDA DESDE EL AÑO 1997, QUE EL **DIRECTOR JUAN CARLOS NAVARRETE** HA LOGRADO INSTAURAR UNA REPÚBLICA ESCOLAR INDEPENDIENTE: ES LA ESCUELA KAROL CARDENAL DE CRACOVIA. HACE POCOS MESES, EL ESTABLECIMIENTO FUE SELECCIONADO POR EL LIBRO "VIAJE A LA ESCUELA DEL SIGLO XXI", QUE RECOPILA Y DESTACA LA HISTORIA DE 50 COLEGIOS EN 20 PAÍSES.

Por Marcela Paz Muñoz Illanes



Allí sus alumnos votan por alcaldes, ministros y presidentes. Con creativas actividades, como el “amornómetro” y el “no se queje, reclame”, entre otras actividades, se consigue crear un ambiente de sana convivencia escolar que contribuyó a que el establecimiento aumentara considerablemente su matrícula.

Su director confiesa que “no se cree el cuento de ser la escuela más innovadora”, pero la forma como operan y trabajan en su comunidad escolar prueba por qué sí fueron seleccionados. “Los cambios estructurales que señala el organigrama nos exigen como docentes un nuevo rol: la Escuela Karol Cardenal de Cracovia es pionera en la transformación de clientes inactivos — alumnos, padres, apoderados— en activos socios, considerándoseles los primeros actores del sistema educativo”.

—¿Cuál es el foco que han logrado instaurar en la escuela y que los ha transformado en líderes?

—Nos hacemos cargo de nuestros propios problemas y no esperamos que desde las cúpulas gubernamentales nos vengan a dar soluciones. Nos tomamos esto de la educación muy en serio y visualizamos tempranamente que no podemos seguir repitiendo pretéritas costumbres por años arraigadas. De hecho, la vorágine de cambios tecnológicos ha revolucionado la vida. Los más pequeños son esponjas para aprender e incorporar a su mundo cada metamorfosis de la vida actual; sin embargo, ellos se aburren en las escuelas porque allí se repite un arcaico sistema escolar que sirvió a una época.

—¿De qué manera trabajan con los profesores y el equipo directivo?

—Por largo tiempo, en las instituciones educativas han sido los profesores los únicos llamados a evaluar y, por esta forma de hacer las cosas, se ha hecho responsables a los maestros como señores garantes de todo el sistema. En la Escuela Karol Cardenal de Cracovia, la responsabilidad ética profesional de sus maestros está orientada hacia dos grandes áreas: a ser asesores de una Comuna Curso y a ser asesores de un Ministerio.

Para desarrollar en forma sus trabajos, ellos deben aplicarse hacia tres grandes objetivos.

Objetivo Social:

Comprender y desarrollar en todas sus formas las proyecciones institucionales. Esa es primera obligación del maestro para la humanización de la vida escolar.

Objetivo Profesional:

Estar comprometidos con la ética y la vocación de los docentes.

Objetivo Corporativo:

Está relacionado con la lealtad que se debe a la comunidad cracoviana, donde se avala en el cumplimiento de las normas constitucionales, principios filosóficos y objetivos de la institución, adquiridos por el solo hecho de pertenecer a la Escuela Karol Cardenal de Cracovia.

—¿Por qué fueron seleccionados como una escuela innovadora entre 20 países?

—Eso de la innovación nos produce incertidumbres... Poner la mirada en las personas multiplicando optimismo, abriendo espacios de participación ciudadana y reconociendo a las personas en ambientes de inclusión como sujetos de derechos que deben cumplir deberes.

—¿De qué manera trabajan con los alumnos?

—La persona, sea cual sea su condición de origen, merece toda nuestra consideración, amor y respeto. Los alumnos son primeros actores y protagonistas principales en la comunidad de aprendizaje que estamos creando. Dejamos de lado el papel inactivo de clientes pasivos que por siempre han tenido los más pequeños, para incorporarlos como socios activos que construyen, dando forma en la interacción a una nueva cultura de confianza y cooperación mutua.

—¿Cómo cree que les afectará el proyecto de carrera docente recientemente promulgado?

—Estaba confiado en que traería muchas cosas buenas, como la formación inicial, la mentoría e inducción al cargo, evaluación de procesos por parte del CPEIP destinada a profesores principiantes, creación de políticas de formación para el desarrollo profesional, certificación del desarrollo profesional. Todo ello se echa por tierra al momento de hablar de sueldos en tramos. ¿Quién va a querer estudiar pedagogía con los sueldos ofrecidos? 🗣️



¿CUÁLES SON LOS CIMIENTOS DE LA ESCUELA DEMOCRÁTICA DEL SIGLO XXI, KAROL CARDENAL DE CRACOVIA?

INVESTIGAR los sueños de lo que debiera ser una escuela como comunidad de aprendizajes. Formamos la Primera Constitución Política del Gobierno Escolar.

RECONOCER la mirada a los alumnos como protagonistas principales de la institución.

CONSTRUIR diferentes instrumentos (amornómetro, compromisoscopio, meritoscopio, perfil del alumno cracoviano, “No se queje, reclame”) que nos permiten tener una mirada más humana.

VALORAR liderazgos naturales para que se busquen soluciones comunitarias a los problemas.

TRANSFORMAR la gestión institucional y crear una estructura funcional que llamamos “Karolganigrama”, una red humana de colaboradores con proyectos de mejoramiento institucional.

ESPECIAL Educando con el cine



En memoria de
Danilo Sánchez V.

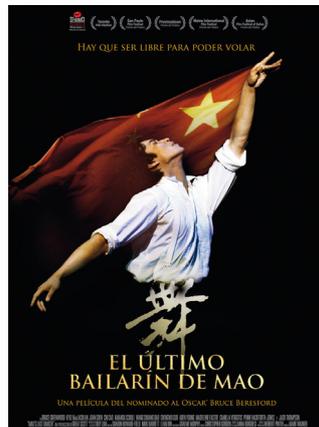
1942 - 2016

Queremos hacer un homenaje a nuestro gran colaborador, Danilo Sánchez. Por años, nos llevó a conocer el cine y su magia, aportando con sus ideas para que a través del séptimo arte, los alumnos y sus profesores pudieran aprender y conocer sobre las diferentes costumbres en lugares muy lejanos, llenos de esa maravilla que solo el cine logra crear. A continuación una selección de películas que Danilo nos recomendó hace algunos años. Muchas gracias por tu trabajo.

La importancia de las relaciones interpersonales.

EL ÚLTIMO BAILARÍN DE MAO

Es la historia de un estudiante y bailarín que busca superarse cada día un poco más, en su vida de esfuerzo y perseverancia refleja el convencimiento de que se pueden lograr los objetivos. Sabemos que los alumnos se autoexigen de acuerdo a sus expectativas, pero también cuando son bien conducidos por la presencia de un profesor que marca, este puede hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso de una persona.



LA FÓRMULA PREFERIDA DEL PROFESOR

¿Qué sucedería si tuviéramos un accidente y sufriéramos la pérdida de la memoria de largo plazo y no recordáramos nada de lo que hacemos o decimos en un lapso superior a los 80 minutos? Eso es lo que le ocurre al protagonista de nuestra historia, un profesor de Matemática, quien ostentaba un gran éxito académico, hasta que sucede algo inesperado.

ESPERANDO A SUPERMAN



Es una mirada diferente del sistema educativo norteamericano, una visión fiscalizadora hacia la educación, a los profesores, las leyes que aún existen y enturbian lo que se quiere lograr. Una realidad que se parece peligrosamente a nuestro sistema educacional chileno, con problemas similares. Ojalá que nuestra educación nunca tenga que esperar la llegada de un "super héroe" para resolver los problemas que tiene y nos dediquemos de manera concienzuda, estratégica e inteligente a remediar los problemas de fondo de la educación chilena.



La vida misma.



ENSEÑANZA DE VIDA

Durante la II Guerra Mundial fue capturado por los japoneses y enviado a un campo de trabajo en la línea férrea entre Birmania y Tailandia. Allí, él y sus compañeros logran sobrevivir a pesar de las terribles condiciones de vida y de las torturas que sufrieron. Muchos años después, instalado en el norte de Inglaterra con su esposa (Nicole Kidman), sigue dedicándose a su pasión por los trenes; pero entonces averigua que el soldado japonés que tanto lo maltrató sigue vivo.

Las intenciones son sin duda nobles, las de describir cómo un hombre debe lidiar con sus demonios interiores, la ayuda inestimable que puede prestar una esposa y la necesidad del amor y del perdón como vías –nunca mejor dicho en esta cinta de trenes– que conducen a la cicatrización de las heridas del alma.



GET LOW

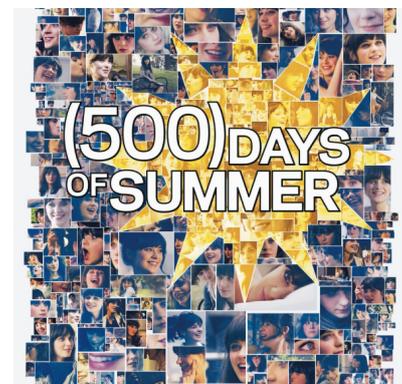
Andrew Neiman (Miles Teller) es un joven y ambicioso baterista de jazz, absolutamente enfocado en alcanzar la cima dentro del elitista conservatorio de música de la Costa Este de EE.UU. en el que recibe su formación. Andrew alberga sueños de grandeza, ansía convertirse en uno de los grandes. Terence Fletcher (J.K. Simmons), un profesor bien conocido tanto por su talento como por sus métodos de enseñanza, dirige el mejor conjunto de jazz del conservatorio. Fletcher descubre a Andrew y el baterista aspirante es seleccionado para formar parte del conjunto musical que dirige, cambiando para siempre la vida del joven.



EL ÁRBOL DE LA VIDA

En los campos de New Brunswick, Canadá, el viejo Craig Morrison (James Cromwell) intenta construir una casa sin pedir permiso a nadie. Han quedado atrás los tiempos en que su padre, y luego él, edificaban viviendas de madera en sus terrenos de St. Martins.

Ahora viven en una casa con bastantes años a cuestas y no está en su mejor estado para los años de vida que les quedan.



500 DÍAS JUNTO A ELLA

Jason Stevens es un joven ambicioso y mimado, que lo tiene todo en la vida y puede darse los lujos y placeres que quiera. Cuando su multimillonario abuelo Howard muere, él asiste a la lectura de su testamento, sin esperar recibir nada por la mala relación que ambos siempre sostuvieron. Todos sus parientes reciben una cuantiosa heredad de parte del abuelo; no obstante, Jason recibe una caja que contiene doce tareas.

La lectura contribuye al aprendizaje

Recomienda: grupoEducar



VIAJE A LA ESCUELA DEL SIGLO XXI. ASÍ TRABAJAN LOS COLEGIOS MÁS INNOVADORES DEL MUNDO

Alfredo Hernando. *Fundación Telefónica.*

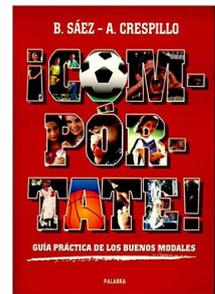
Las tecnologías de la información están transformando la educación, configurando nuevos modos de trabajo en el aula, de búsqueda de información y de aprendizaje colaborativo, para lo cual son necesarias nuevas competencias. "Viaje a la escuela del siglo XXI" es una guía para exploradores de innovaciones educativas en la que Alfredo Hernando nos ayuda a descubrir las escuelas más innovadoras del mundo. Además de dar a conocer nuevas metodologías educativas, este libro pretende animar al lector a que sea él mismo quien haga su propio viaje hacia la innovación a través de 80 acciones concretas.

Descargar el libro en http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/476/

¡COMPÓRTATE! GUÍA PRÁCTICA DE LOS BUENOS MODALES

B. Sáez - A. Crespillo. *Editorial Palabra*

Este libro expone, de forma amena, algunas normas básicas de educación y comportamiento social, así como un apartado sobre higiene. Como dice en el prólogo, los buenos modales no son otra cosa que el respeto por la persona, por cada persona, sin distinción de clase o condición social. Trata un gran número de normas y recomendaciones, por lo que el libro resulta muy completo. Un aspecto que destaca son sus ilustraciones. Está dirigido a padres, profesores de último ciclo de educación básica y de secundaria y a niños a partir de diez años.



LA INTELIGENCIA QUE APRENDE. LA INTELIGENCIA EJECUTIVA EXPLICADA A LOS DOCENTES

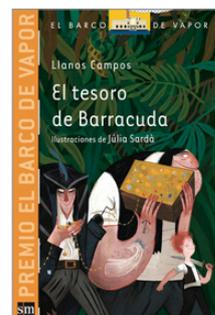
José Antonio Marina, Carmen Pellicer. *Editorial Santillana*

A través de este libro, los autores buscan las claves que hacen que las mentes de los alumnos se pongan en acción con el doble objetivo de comprender mejor lo que hay detrás de sus reacciones y comportamientos; y por otro lado, quieren ayudar a diseñar las aulas de una manera creativa y rigurosa para poder hacer el aprendizaje más fácil a todos. Desde diferentes campos de investigación emerge la idea de una inteligencia ejecutiva, que organiza a todas las demás y tiene como gran objetivo dirigir la acción (mental o física), aprovechando nuestros conocimientos y nuestras emociones.

EL TESORO DE BARRACUDA

Llanos Campos. *Editorial SM*

Chispas, un grumete de once años, cuenta en esta novela las aventuras que vive a bordo del Cruz del Sur, el navío del capitán Barracuda, en busca del tesoro del legendario Phineas Johnson Krane. El pirata Krane había dejado enterrado un libro donde daba pistas sobre el paradero de sus riquezas. Por esta razón, la tripulación del Cruz del Sur decide aprender a leer y, finalmente, siguiendo las pistas del libro y tras muchas peripecias tan arriesgadas como divertidas, encuentra el tesoro.



Educando con el arte

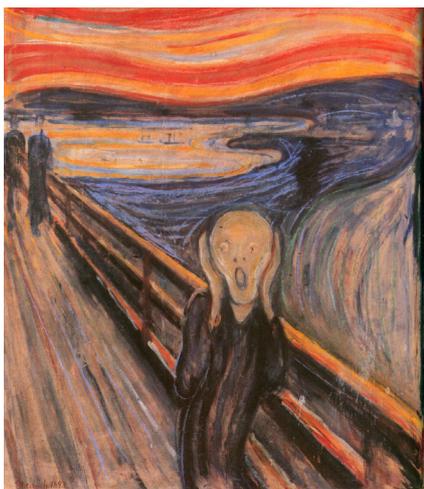
Recomienda Artequín.

EXPRESIONISMO

"No voy a pintar más interiores con hombres leyendo y mujeres tejiendo. Voy a pintar la vida de personas que respiran, sienten, sufren y aman".
(EDVARD MUNCH)

El expresionismo hace referencia a un movimiento artístico nacido en Alemania a principios del Siglo XX y que privilegia la expresión de los sentimientos y las emociones del artista por sobre la representación de la realidad objetiva, noción que había defendido anteriormente el impresionismo. El fin último del expresionismo fue potenciar el impacto emocional en el espectador, distorsionando y exagerando los temas. Este movimiento artístico presenta un enfoque pesimista dadas las condiciones históricas de los países europeos de aquel período, marcados por el terror de la Primera Guerra Mundial (1914 a 1918) y el período de entreguerras (1918 a 1939).

El artista noruego **Edvard Munch** (1863 – 1944) es considerado el primer pintor expresionista. La prolongación de las líneas, el dramatismo intenso, la deformación de los personajes y la intensidad del color, lo convirtieron en uno de los referentes más importantes de este estilo. Si bien sus primeras pinturas recibieron la influencia de los artistas impresionistas como Van Gogh, rápidamente se inclina por la idea de plasmar en su obra las sensaciones de angustia y soledad del



Edvard Munch, *El Grito*
Óleo, temple y pastel sobre cartón, 1893
91 cms. x 74 cms.

ser humano, principalmente motivado por los profundos cambios sociales y culturales del que es testigo. Una de sus obras más destacadas es el "El Grito", en el que se presenta como personaje principal a una figura andrógina en primer plano en gesto de desesperación que transmite gran expresividad y fuerza ubicado sobre un sendero que se pierde al fondo de la escena.

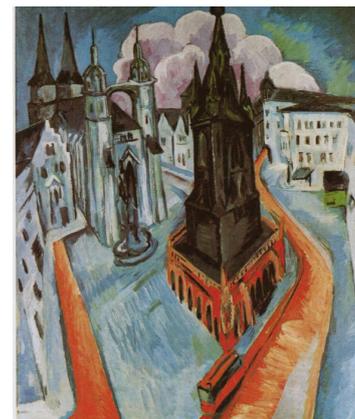
El origen de esta obra puede encontrarse en la biografía del propio artista: una infancia enfermiza, la muerte de su madre y una hermana, una figura paterna extremadamente severa y los sucesos sociales del que fue testigo.

Otro artista de gran importancia para comprender el movimiento expresionista es **Ernst Ludwig Kirchner**, máximo exponente de este estilo en Alemania, quien logra extraer la esencia del urbanismo en sus aspectos positivos y negativos, tensionando los edificios de viviendas con los espacios industriales propios de los avances tecnológicos de principios de siglo. En su obra "La Torre roja en Halle" el color saturado, el juego entre los colores cálidos y fríos en rojos y azules y las líneas diagonales se vuelven protagonistas de un paisaje desolado en el que no es posible notar presencia humana. La torre se presenta como el elemento principal, ubicándola en el centro de la escena mediante una perspectiva forzada. En el último plano aparece una mancha con colores claros como una gran nube de humo, recordando los vestigios de la Primera Guerra

LOS movimientos artísticos

Mundial que azota a las ciudades alemanas. Este hecho explicaría en gran medida la falta de personas en las calles. La soledad y oscuridad del espacio sobrecoge provocando gran inquietud.

El expresionismo se puede entender más allá de un estilo artístico, podría considerarse una forma de pensamiento y visión. Es la percepción vital de una generación de artistas jóvenes que se niega a captar la realidad en forma objetiva y da prioridad a sus percepciones, posibilitando un vínculo afectivo con el espectador, captando los miedos e inquietudes propias de un período que ve como su horizonte calmo cambia, tal como las líneas diagonales de las obras expresionistas pueden denotar la falta de un suelo firme donde pisar.



Ernst Ludwig Kirchner, *La torre roja en Halle*
Óleo sobre tela, 1914
120 cms. x 90,5 cms.

ACTIVIDAD: PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA

Se sugiere presentar a los estudiantes algunos artistas expresionistas y generar un diálogo considerando la relación existente entre el arte y el contexto social, la labor del artista como un comunicador de los sentimientos personales y sociales y el uso de los elementos como la línea y el color como medios expresivos. Posteriormente se les pide que escojan una

noticia actual y lo reinterpreten en clave expresionista, tomando en cuenta el color, el gesto de los personajes retratados y los sentimientos que a ellos como artistas les produce. Se sugiere trabajar con lápices pastel o témpera para lograr colores puros y saturados. Para finalizar cada uno debe presentar su trabajo y comentar su creación.

www.artequin.cl



Por Soledad Garcés
Experta en TIC

¿CÓMO PREPARAR BUENAS PRESENTACIONES?

MUCHOS DOCENTES CREEN QUE UNA PRESENTACIÓN DIGITAL BIEN DISEÑADA, VA A CONVERTIR SU CLASE EN UN ÉXITO. SIN DUDA, UNA BUENA PRESENTACIÓN PUEDE CAUSAR CIERTO IMPACTO EN LOS ALUMNOS, PERO NADA ASEGURA QUE MEJORARÁ EL APRENDIZAJE. LO RECOMENDABLE ES INTEGRAR UNA BUENA PRESENTACIÓN EN UNA CLASE BIEN PLANIFICADA, CON LA ESTRUCTURA NECESARIA Y LOS OBJETIVOS CLARAMENTE IDENTIFICADOS.



EMAZE: <https://www.emaze.com> es una sencilla y estilosa aplicación, que permite crear presentaciones de manera fácil, con atractivas plantillas. No es necesario tener muchos conocimientos para conseguir una presentación bien lograda, ya que la aplicación es bastante intuitiva. Requiere registro, pero es gratuita en sus servicios básicos.



POWERPOINT: es el más utilizado, pero no por esto el más sencillo y novedoso. Este software tiene excelentes herramientas de edición. Si se abre desde Dropbox permite su edición en línea.

GOOGLEDOCS PRESENTATIONS: GoogleDocs tiene una interesante variedad de herramientas de ofimática y una de ellas es una aplicación de presentaciones. Lo más interesante de esta es que permite su trabajo en línea y de manera colaborativa. Tiene una cantidad justa de herramientas de edición y de plantillas. Permite la descarga de archivos en formatos editables por otras aplicaciones como Powerpoint.

POWTOON: Esta herramienta permite diseñar presentaciones dibujadas, que luego se pueden convertir en videos. Es sencilla, muy entretenida y cuenta con varias herramientas para insertar cartoons y dibujos rápidos. La versión gratuita tiene algunas herramientas restringidas y todo lo que se haga queda con el logo Powtoon. Sin embargo, la versión pagada permite editar presentaciones realmente interesantes y llamativas. <https://www.powtoon.com>

ANIMOTO: es una alternativa similar a Powtoon, que permite crear videos a partir de fotos y música en línea. Además entrega la posibilidad de intercalar videos en una presentación, y editar con comentarios. Este último año ha sacado versiones para educación que son de pago. <https://www.animoto.com>

¿CÓMO LLEVAR LAS PRESENTACIONES EN MI TELÉFONO?

- Para evitar el uso del notebook, puede cargar su presentación en el programa **Slideshark**, disponible para Android y iPhone. Esta aplicación permite conectar el teléfono o tableta directo al proyector o data.
- **Nearpod.** Esta genial aplicación permite que cada alumno edite una diapositiva en línea y luego puedan trabajarla en equipo con la supervisión del profesor. Es una útil y práctica herramienta educativa, con la cual se pueden crear lecciones en formato diapositivas multimediales vía iPad o en línea y compartirlas en la misma plataforma para todos los alumnos. Esta herramienta es sin costo y está disponible para iPad y iPod con un almacenamiento limitado a 50 MB.

DEVELANDO ALGUNOS ATRACTIVOS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO JUNTO A MIS ALUMNOS

Visita Cultural



1

PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA

UBICACIÓN Avenida Perú 1001, Recoleta, Santiago
HORARIO martes a domingo de 10 a 17 hrs **GRATIS**.

Este parque fue construido en 2012 por Elemental, la oficina de arquitectura liderada por Alejandro Aravena, quien acaba de recibir el Premio Pritzker. Este galardón es el más importante del mundo en el área de arquitectura y destaca a profesionales con talento.

El Parque Bicentenario de la Infancia es una buena muestra del trabajo de Aravena, quien se ha destacado junto a su oficina Elemental por el desarrollo de viviendas sociales simples, acogedoras, funcionales y ubicadas en sectores con conexiones de transporte público.

¿POR QUÉ VISITAR EL PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA?

- Está construido en una ladera del cerro San Cristóbal que antes era un sitio eriazo. Elemental tomó el desafío de convertir ese terreno en algo que fuera un aporte para las personas y en un sector donde escasean las áreas verdes.
- Los arquitectos desarrollaron estructuras que emulan unas “casas de árbol”, esferas de concreto que tiran agua y artefactos inspirados en instrumentos musicales. Es especialmente atractivo el funicular que lleva hasta lo más alto del parque, donde hay un mirador hacia la ciudad. La bajada puede hacerse en el mismo funicular o a través de resbalines de piedra instalados en la ladera.
- Es un lugar donde todos los elementos fueron pensados; nada dejado al azar. Incluso los basureros, que son cilindros de concreto enclavados en el suelo.

DATO PRÁCTICO Dentro del parque no se puede hacer picnic y tampoco venden alimentos.



2

CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO

UBICACIÓN Av. Profesor Alberto Zañartu 951, Recoleta, Santiago **HORARIO** lunes a domingo 8:30 a 18 hrs. **GRATIS**.

Fue fundado por Bernardo O'Higgins el 9 de diciembre de 1821 y es un museo al aire libre. Uno de los sectores emblemáticos es el Patio de los Disidentes, llamado así por ser el primer lugar en Chile donde sepultar a las personas de una religión distinta de la católica. En el casco histórico del cementerio, cerca de la entrada principal, se encuentran las tumbas de presidentes como Manuel Blanco Encalada, Arturo Alessandri y Salvador Allende. También fueron enterrados aquí el pintor Nemesio Antúnez, la escritora María Luisa Bombal, los folcloristas Víctor Jara y Violeta Parra, y el senador Jaime Guzmán.

El cementerio tiene un departamento dedicado a las visitas patrimoniales y ofrece tures a personas individuales y a colegios.

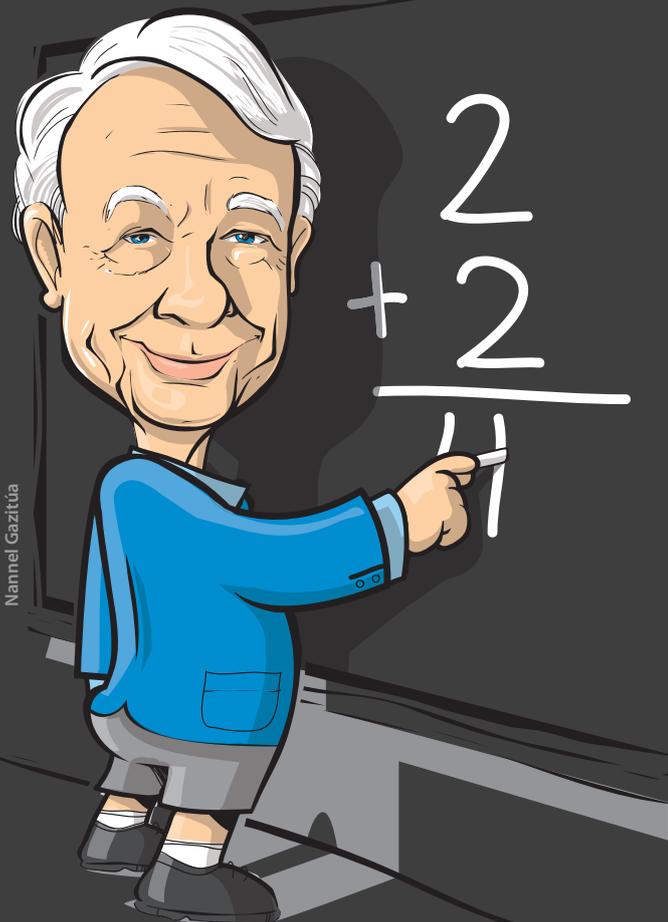
CONTACTO visitaseducativas@cementeriogeneral.cl Teléfono (56) 2 26377800; (56) 2 7379469. 📍

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER

"Fui rebelde y con razón me llamaban la atención por asuntos de conducta"

COLUMNISTA DEL DIARIO EL MERCURIO, EX MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER, NOS REVELÓ CÓMO FUE SU PASO POR EL COLEGIO Y SU FUERTE PASIÓN POR EL MUNDO DE LAS LETRAS DESDE QUE ERA UN NIÑO. DE ESO Y MUCHO MÁS EN ESTE NUEVO LADO B.

Por Marcela Paz Muñoz Illanes



En la actualidad es profesor titular e investigador de la Universidad Diego Portales (UDP), donde preside la Cátedra Unesco de Políticas Comparadas de Educación Superior. Es autor o coautor de más de 35 libros y ha editado o coordinado más de 15. El año 2006 integró el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación y el año 2010 el Panel de Expertos que presentó recomendaciones de política al Ministerio de Educación.

—¿Cómo recuerdas tu paso por el colegio?

—Una época de descubrimiento e iniciaciones, primero en un pequeño colegio alemán de la calle Lota en Santiago, luego en el Colegio Alemán de Antonio Varas y Eliodoro Yáñez. Aprendí a leer por placer, me enamoré tempranamente de los libros, hice mucho deporte, tuve algunos profesores que recuerdo hasta hoy en ambos colegios.

—¿Tuviste problemas de disciplina alguna vez?

—Fui rebelde y con razón me llamaban la atención por asuntos de conducta. Mi inclinación eran las letras, escribir y organizar actividades con mis compañeros y amigos.

—¿Algún profesor de quien te acuerdes con cariño? ¿Una asignatura en particular?

— En particular, mi profesora de economía política y educación cívica, mi profesor de gimnasia (con quien aprendí lo que ahora llaman "trabajar en equipo", resolver problemas y dirigir), mi profesor de castellano y, sobre todo, el profesor jefe de mi curso en los últimos años quien, además de cultivarnos en la autodisciplina, nos motivó y enseñó a leer a Goethe, Schiller y Brecht.

—¿Te queda tiempo para realizar algún deporte?

— El único deporte que practico ahora es viajar de un lugar a otro.

—¿Cuál fue el último libro que leíste?

—"Replantear la educación", informe de la Unesco en la línea de sus dos anteriores "grandes" informes: "Aprender a ser: la educación del futuro" (Informe Faure, 1972) y "La educación encierra un tesoro" (Informe Delors, 1996).

—¿Cuál es el sueño que tienes para Chile?

—Que llegue a ser una sociedad de gente libre, civilizada, interesada en el pluralismo de creencias y visiones de mundo y en la diversidad de capacidades, y donde nadie deje de tener lo que por dignidad y derecho toda persona merece.

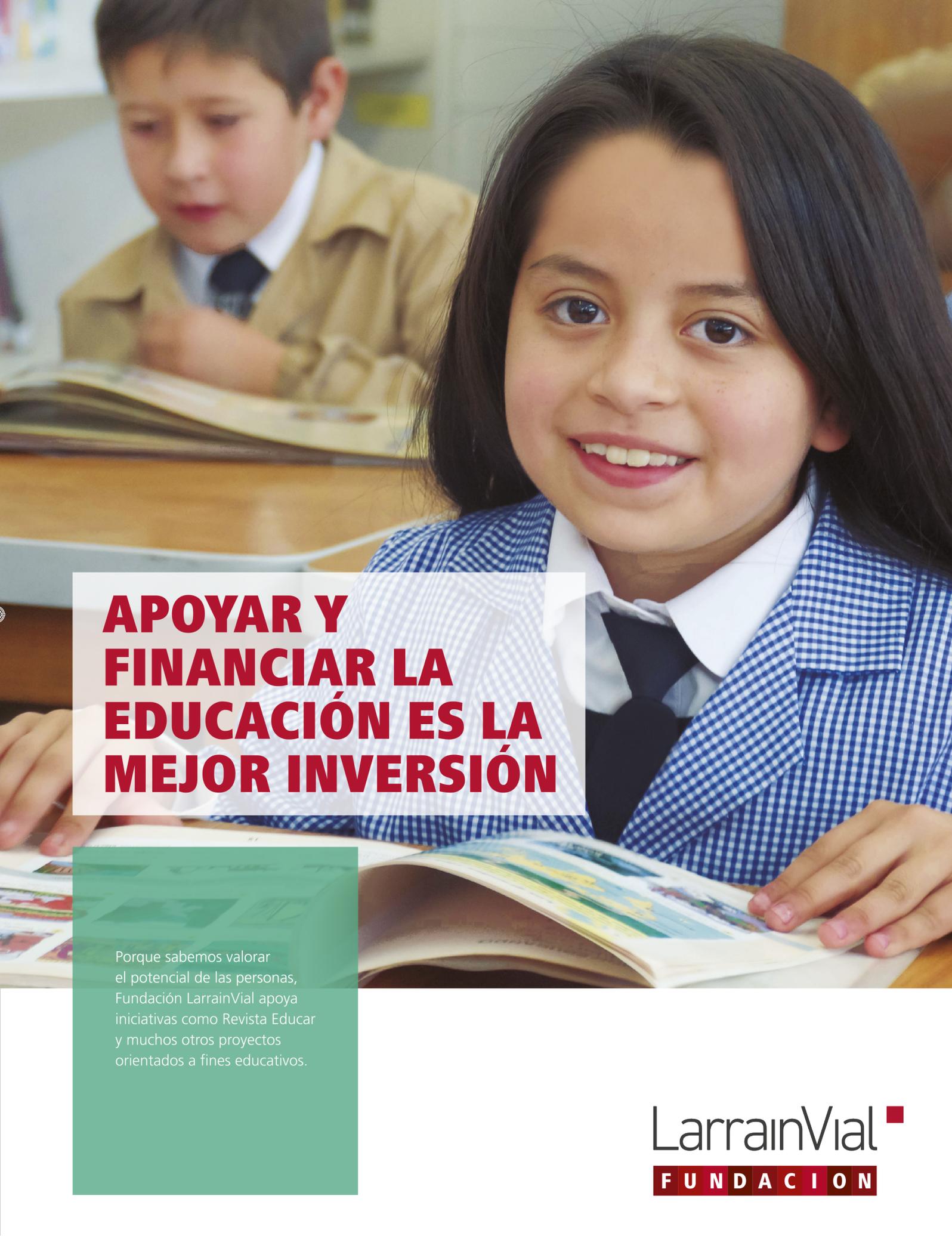
EN POCAS PALABRAS

EDUCACIÓN: Formación cultural

CARRERA DOCENTE: Fallar mucho

PROFESORES: La cruz del asunto

EVALUACIÓN DOCENTE: Imprescindible



APOYAR Y FINANCIAR LA EDUCACIÓN ES LA MEJOR INVERSIÓN

Porque sabemos valorar el potencial de las personas, Fundación LarrainVial apoya iniciativas como Revista Educar y muchos otros proyectos orientados a fines educativos.

LarrainVial 
FUNDACION

ALIMENTA EL ATLETA QUE LLEVAS DENTRO

CON EL NUEVO LONCOLECHE PROTEIN SHOT.



te hace bien.

8 GRS. DE PROTEÍNA
CADA 100 ML.

EL YOGURT CON
MÁS PROTEÍNA
DEL MERCADO.

● LAS PROTEÍNAS
AYUDAN EN LA
CONSTRUCCIÓN
Y REGENERACIÓN
DE LA MASA MUSCULAR.

● GENERA SACIEDAD
AYUDANDO A LLEVAR
UNA DIETA MÁS
EQUILIBRADA.



ENCUÉTRALO EN SU PACK DE 6 BOTELLAS DE 100 ML
Y BOTELLA DE 1LT. EN SABORES BERRIES Y VAINILLA.

CONOCE MÁS EN WWW.PROTEINSHOT.CL

UNA PUBLICACIÓN @GRUPOeducar

MAYO 2016 / EDICIÓN **200**

Educación

www.grupoeducar.cl

LA REVISTA DEL PROFESOR CHILENO

ENTREVISTA
A LA SUBSECRETARIA
DE EDUCACIÓN

**DISCUSIÓN SOBRE LA
NUEVA LEY**
VENTAJAS Y
DESVENTAJAS

**ESCUELA KAROL
CARDENAL DE CRACOVIA**
SELECCIONADA POR
SER INNOVADORA

CARRERA Docente

